

COSTES CONTROL Y CERTIFICACIÓN DE LA INDICACIÓN GEOGRÁFICA PROTEGIDA CHORIZO RIOJANO

Los costes de control y certificación de la IGP Chorizo Riojano se dividen en dos grandes bloques:

I. Inspección/auditoría: estos costes vienen derivados de los gastos de inscripción (nueva inscripción y mantenimiento del registro) de los elaboradores en los registros

II. Certificación de producto: en este bloque se calculan los costes para toma de muestras, envío al laboratorio y estudio de boletines de análisis.

I. INSPECCIÓN/AUDITORÍA

Para la certificación del chorizo, es necesario realizar controles en las industrias elaboradoras, con el fin de comprobar que a la hora de su puesta en el mercado se cumplan los parámetros de calidad que marca el pliego de condiciones.

- Verificación de la fiabilidad de los sistemas de trazabilidad de los productos utilizados por los operadores agroalimentarios
- Comprobación de la documentación de los sistemas de garantía de trazabilidad: libros de entradas y salidas, tickets de pesada, albaranes, documentos de circulación,
- Comprobación de las condiciones en que se efectúa el almacenamiento y envasado (acondicionamiento) del producto
- Control e inspección de la designación, denominación, presentación e inscripciones de los productos, envases, embalajes, documentos comerciales, publicidad

A. PERSONAL

Los costes salariales del personal implicado en la certificación del registro de productores son los siguientes:

PUESTO DE TRABAJO	Sueldo Bruto anual	Gasto/día 217días/año	Gasto/hora 1.627,5 horas año
Jefes de Sección	49.432,50	227,80	30,37
Responsable de Programa	45.392,63	209,18	27,89
Ayudante administrativo	34.426,83	158,65	21,15

INDUSTRIAS CARNICAS

Se estima que para cada industria el tiempo medio que dedica el personal implicado en la certificación es el siguiente:

- 9 horas del trabajo de 1 Responsable de Programa: $9 * 27,89 = 334,69 \text{ €}$
- 0,5 horas del ayudante administrativo: $0,5 * 21,15 = 10,58 \text{ €}$

PERSONAL	HORAS	Sueldo €/hora	TOTAL €
Jefe de Sección	0	30,37	0,00
1 Responsable de programa	9	27,89	251,02
1 Ayudante administrativo	0,5	21,15	10,58
TOTAL			261,60

B. DESPLAZAMIENTOS:

Anualmente se inspeccionan el 100% de las industrias inscritas en los registros de la IGP. Como ya se ha indicado anteriormente la zona geográfica de esta IGP abarca toda la Comunidad Autónoma, se estima que la distancia media que hay que recorrer (ida y vuelta) a las industrias es de 90 Km., por lo tanto los costes de desplazamientos por central ascienden a: $90 \text{ Km} * 0,22 = 19,80 \text{ €}$

C) GENERALES:

Se calcula que en el proceso de certificación hay un **6% de costes indirectos**, entre los que se encuentran los correspondientes a luz, agua, material de oficina, mantenimiento de las oficinas, vehículos, equipos, programas informáticos, material de toma de muestras.....

COSTES TOTALES TASAS DE INSPECCIÓN/AUDITORÍA

OPERADOR	COSTES			TOTAL €
	PERSONAL	DESPLAZAMIENTOS	GENERALES	
VISITA PLANIFICADA	261,60	19,8	16,88	298,28
NO PLANIFICADA	452,96	19,8	28,37	501,12

Se calcula que en las industrias inscritas en la IGP que elaboran chorizo acogido y no acogido a la IGP, se emplea un 20% más de tiempo en realizar la verificaciones pertinentes, por lo que se aplicará a la tasa fija un coeficiente de multiplicación de 1,2 en estas industrias.

En el caso de que haya que realizar auditorías no planificadas (debidas a incumplimientos en las que habría que levantar no conformidades, valorar las acciones correctivas, comprobar in situ la implantación de estas, ...), se estima que al coste de una auditoría planificada habría que sumar 1,5 horas del Jefe de Sección, cuatro horas más del responsable de programa, 0,3 horas del Ayudante Administrativo y un desplazamiento, con lo que el coste total sería de 500 €/auditoria adicional (no planificada).

II. CERTIFICACIÓN DE PRODUCTO

A.- INDUSTRIAS

Para la certificación de chorizo es necesario someter las muestras a análisis físico-químico realizado por un laboratorio oficial acreditado por ENAC. Los costes de analíticas corresponden a los precios que marcan los laboratorios que realizan los análisis físico-químicos, al coste de preparación de la muestra y envío 250 €/muestra

Industrias:

Tasa fija anual (auditoria planificada): 298,28 €

Tasa por auditoría adicional (auditoria no planificada): 501,12 €

Análisis físico-químico: 250 €/muestra

A las industrias que elaboren producto acogido a la indicación y no acogido, se aplicará a la tasa fija un coeficiente de multiplicación de 1,2.